

Se imprime por la Imprenta de su nombre—  
Calle 18 de Julio 101 y  
103. Avisos y solicita-  
das precios convencio-  
nales.

# EL ARGOS

COMUNICADOS—Se publi-  
can gratis los que sean  
de interés público á Ju-  
icio de la Dirección.  
No se devuelven los  
originales.

Organo de los intereses del Departamento

Suscripción mensual 50 cts.  
Por un año 6,00 \$  
Número Suelto 10 cts.

-Director Alfredo Parodi-

Aparece los Jueves  
y  
Domingos.

## BANCO

COOPERATIVO DEL URUGUAY

CAJA DE AHORROS

Capital: Pesos 2.000,000

DIVIDIDO EN CUATRO SERIES DE PS. 500,000.

Cada acción vale diez pesos moneda nacional

### DIRECTORIO

PRESIDENTE . . . . . Don Nicolas Lenguas.  
VICE-PRESIDENTE . . . . Dr. Ruperto Perez Martinez.  
VOCAL . . . . . Don Mateo Vidal.  
" . . . . . " Pedro do Souza  
" . . . . . " Washington P. Bermudez  
" . . . . . " Domingo Bernal  
" . . . . . " Martin Reyes.  
Director Gerente Provisorio " Washington P. Bermudez.

Desde el jueves 17 del corriente, queda abierta la suscripción de acciones de 1<sup>a</sup> serie del referido Banco en el hotel del Sr. Gutierrez, con arreglo á el art. 20 de los Estatutos que dicen así:

Art. 20—Las acciones serán de diez pesos oro cada una, y el pago de la 1<sup>a</sup> serie se hará en la siguiente forma.

2 pesos (1<sup>a</sup> cuota) al suscribirse.

2 pesos (2<sup>a</sup> cuota) al recibir el título provisorio ó certificado de acción.

Y el resto en tres mensualidades de 2 pesos cada una. Satisfecha la última mensualidad, los socios recibirán el título definitivo por las acciones suscritas.

Los suscriptores de acciones de la 1<sup>a</sup> serie serán considerados socios fundadores del Banco, según lo establece el artículo 12 de los Estatutos, y estas acciones tendrán un 3 por ciento de prima sobre las de las otras series.

Horas de Oficina: de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

### Francia

SUMARIO—Aprobación de los presupuestos—El país necesita sociego — la ley militar—las aguas de las alcantarillas—Discusión del proyecto de M. Cornil—Este y M. Pasteur—la cuestión científica—La cuestión del Panamá—Consejo de ministros—Su resolución—El ministro de Hacienda—La comisión — Su acuerdo—Efecto de Agitación en todas partes—Lo que sucedió en el canal de Suez—El patriotismo francés.

Sr. Director de «El Argos»

París 17 de Diciembre de 1888.

Muy distinguido señor mío: el presu-

puesto ordinario y extraordinario han sido votados por la Cámara. Este es un buen precedente, porque si el Senado no pone ningún obstáculo, como es de creer, no habrá necesidad de apelar este año á las dos docevías provisionales, en falso espaldete á que se ha apelado en los tiempos últimos. Los amigos de interpellaciones, que han hecho perder tanto tiempo en otras ocasiones, han estado muy moderados esta vez, y han permitido que se llegue á ese resultado, q'el país les agradece. Una de las cosas que hasta ahora han arrojado más deseo de crédito sobre el sistema parlamentario, han sido las discusiones estériles que se han presionado en el Palacio de Borbon. El país, el comercio, la industria, la agricultura no piden á los represen-

tantes de la nación más que una sola cosa; que las dejen en reposo y que las permitan trabajar y desarrollarse sin esas obstrucciones y dificultades que ponen en su camino los movimientos tumultuosos de la justicia.

La Cámara cerrara sus puertas probablemente sino acontece nada extraordinario, el sábado 22 de Diciembre, para que los diputados puedan celebrar en sus respectivos departamentos las fiestas de Noel. Es muy posible que para entonces no haya sido definitivamente votada la ley militar, pero en este caso se aplazarían su discusión para las primeras sesiones del año entrante. Pudiera votarse antes de las vacaciones, si se aplazaran otros proyectos de importancia que han de discutirse en estos días, pero el gobierno no cree preciso esto.

En el Senado se discute un proyecto sobre la utilización de las aguas de las alcantarillas de París. M. Cornil, que es el ponente del proyecto que se discute, expone el objeto de él, indica los estudios hechos sobre los fenómenos químicos y bacteriológicos, que se producen por el aparamiento de las aguas de las alcantarillas sobre los terrenos destinados al cultivo y patentiza que estas aguas, después de haberse filtrado a través de dichos terrenos, se tornan completamente puras. Rechaza el orador los cargos que le ha hecho M. Pasteur y invoca en su apoyo la opinión del Consejo de Higiene y concluye asegurando que tomando á las circunscripciones de Gennevilliers y Auperes 72 millones de metros cúbicos, estos serán bastante para purificar los 134 millones de aguas inmundas que arrastran las alcantarillas de la gran ciudad.

Esta cuestión es importantísima para la vida futura de París. Se trata en este proyecto de sanearle de un modo completo ó de envolverle en una atmósfera más mortisca y corrompida que la que tiene. El asunto, por lo tanto, antes que administrativo, es científico, y creo que no debía haberse llevado á la Cámara, antes de haber sido examinado detenidamente bajo el punto de vista científico. M. Pasteur y M. Cornil discuten el tema siguiente. Es indudable que las aguas inundadas de las alcantarillas llevan germenes morbosos cuya naturaleza dos veces no se ha podido establecer; si estos quedan depositados en la tierra, q'que sucederá? M. Cornil dice que los germenes desaparecerán por sí mismos y M. Pasteur, dudando respecto á ciertos microbios, afirma que otros con-

tinuaran existiendo. El asunto no está aun bien ventilado y es de esperar que se llegue a su esclarecimiento científico completo, antes de aprobar definitivamente ese otro proyecto cualquiera, que tanto pueden influir en el saneamiento de París.

Pero la cuestión, la gran cuestión del día es el fracaso de la suscripción de las obligaciones del canal de Panamá. El Consejo de ministros ha tenido una reunión extraordinaria, en el Elíseo, bajo la presidencia de M. Carnot, y en ella se ha discutido ampliamente, si la sociedad del Panamá debía ser considerada simplemente, como sociedad civil, o tenía caracteres de comercial. En el primer caso, podía declararse en liquidación, y en el segundo era necesario la declaración de quiebra. El gobierno acordó que era una sociedad comercial y en este concepto penoso algunas medidas extraordinarias para sacarla a flote. Inmediatamente se preparó el oportuno proyecto de Ley, que firma el Presidente de la República autorizando a la sociedad a suspender sus pagos por 3 meses, sin que esto envolviese la declaración de quiebra.

Continuar.

## Correspondencia

### Ciclon en el Pueblo del Carmen el 17 de Enero

—

Eran las 3 y 35 de la tarde cuando se avistó repentinamente al N. O. una densísima oscuridad y a las 3 y 45 llegó a estenderse hacia este Pueblo descargando polvo, agua, y cenizas, el viento recorría el espacio con una velocidad asombrosa siguiendo su ruta hacia el S. E. la duración de esta incomparable oscuridad, era la misma descrita por Espronceda.

Debido a la poca Población no pudieron por lo tanto encontrar en su camino trincheras de casas, no se hubo que deplorar mayores quejas del Ciclón sino que la muerte de un joven Gregorio Rosano asesinado instantáneamente por una Centella, y Semi—asesinada una señora y un hijo de don Pedro Hernández con quemaduras, en toda la parte derecha la señora, y izquierda el hijo. Inmediatamente don Juan Hernández recurrió al Dr. Oggero, y gracias a algún brevaje que le dió a tomar y otros remedios para mojar las quemaduras vinieron en plena vida y se creen fuera de peligro hoy.

Por la parte material tenemos solo q' deplorar algunos ranchos desplomados y la destrucción completa de la Escuela, habiendo levantado todas las chapas de Zinc, las cuales fueron sombradas por toda la plaza y llegaron varias chapas a 6 y 7 cuadras de distancia, las paredes destruidas también, los libros, atlases, y cuadros sembrados por el suelo mojados y destruidos algunos y lacerados otros,

## GACETILLA

**Casamiento**—Como habíamos anunciado anteriormente, el sábado tuvo lugar el matrimonio de don José Eguía con la señorita Doraliza San Martín. Al acto solo asistieron las familias de los nuevos conyuges. Deseamos una larga e interminable luna de miel.

**Traída de ciclones**—El domingo a las 5 p. m. nuestra Villa fue nuevamente presa de otro ciclón venido como los anteriores del Norte 1/2 al Oeste. Han volado techos, cercos que se sostuvieron en los otros, han venido al suelo, arbustos corpulentos han sido tronchados como si fuesen débiles cañas, tenemos varios contusos y a Sacarias Muñoz herido. Con otro huesped de esta índole resueltos como están muchos edificios nos encendemos a Dios y al Diablo.

**El Heraldo Gallego**—Con este simpático nombre acaba de aparecer en Montevideo, un diario de la mañana orgánico de los españoles en esta República.

Aunque no hemos recibido el primer número, retribuimos en la parte que nos toca el cortés saludo que hace a la pren-

sa en general.

Larga vida deseamos al colega español.

**Dos compañeros**—Procedentes del Carmen donde tienen sus respectivas residencias, hallan en la Villa el Capitan don Carlos de los Reyes y don Teodoro Huober.

**Con mucho gusto**—Sarandi, 16 de Enero de 1889—Sr. Director de El Argos.—Señor Redactor—Tengo el honor de comunicar a Vd. que en este Pueblo se ha instalado una Sociedad de Socorros Mútuos denominada Union y Beneficencia Oriental, siendo el suscripto Presidente de la Comisión Directiva.

La Comisión que tengo el honor de presidir en sesión de 10 de Noviembre, acordó enviar a los Redactores de Diarios y Periódicos un ejemplar de nuestro Reglamento, solicitando de Vd. al mismo tiempo el envío de un número de su Diario para nuestra Biblioteca.

Yo creo, que en atención al carácter benéfico de nuestra Sociedad, no tendrá Vd. inconveniente en acceder a nuestro pedido.

Saludo a Vd. con mi más alta estima. Ignacio Echart. Vice—Pte.

C. Carballo. Secretario.

Desde el presente van los números correspondientes a Noviembre—Diciembre, y mas los de Enero 3 hasta la fecha.

**Agradecimiento**—Al despedirme del Pueblo del Carmen, por causa de haberme hallado sin casa debido al Ciclón, ocurrido el 17 de este, agradecí al mayor don Carlos de los Reyes que pagó el pasaje para toda mi familia, y al Dr. Oggero por los servicios que me ha prestado tan galantemente.

Gonzalo Marquez.

**Well come**—Saludamos a «El Triunfo», diario vespertino que acaba de aparecer en la capital. Sin estar afiliado a ninguno de los partidos militantes sigue su programa, viene a luchar por los intereses honestos del pueblo.

Devolvemos su cortés saludo y prospera vida para el nuevo colega.

**Nueva firma**—En los Corrales de Abasto se ha establecido un café y biliar de los Sres. Castan y Rodríguez.

Los recomendamos a los amigos.

**A su puesto**—Después de haber permanecido unos cuantos días en esta, el lunes regresó a la capital el apreciable y distinguido joven don Inocencio Vera empleado del Juzgado L. del Crimen de 2º Turno.

**Raspas nocturnos**—El domingo a la noche el comerciante Puglia fue víctima de los cacos. Estos lograron sacar la reja de fierro e introducirse en el almacén de donde estraeran algunos objetos de poco valor.

Cuidado señores acaentes a lo ajeno!

**Matteo Bruzzo**

Dicen que en este celebre vapor viene con rumbo al Plata el Capitán General D.

Maximo Santos pero no deben de ignorar nuestros constantes favorecedores que en ese mismo palacio flotante viene también para la

**CASITA COLORADA**—el mejor drill que se ha introducido en plaza y de los que tenemos muestras. Es la verdadera tela aproposito para Calzoncillos.

Vengan y verán las últimas novedades recibidas.

## Al Público

### Jefatura Política y de Policía

Llámase a propuestas por el término de 15 días para la construcción de la bóveda del pan teón destinado a los servidores de la Patria, que debe erigirse en el Cementerio de esta Villa.

Las propuestas, se ajustarán al pliego de condiciones existente en esta Jefatura y que se pondrá de manifiesto a los interesados que lo soliciten, siendo abiertas en el mismo local, el día 7 de Febrero próximo a las cuatro p.m. en presencia de los proponentes.

N. Castro.

Durazno, Enero 23 de 1889.

E 24 1—p.

### Asociación Española

#### de Beneficencia Mutua—Durazno

Se Consocio:

En la reunión celebrada el dia 18 de Enero del presente año, por la nueva comisión de Observancia para la distribución de cargos han sido elegidos para

Presidente D. José Pascual  
Vice—Pte. F. Martínez  
Director B. Infanzon  
Vice-Director F. Ventura  
Tesorero G. Zalbidea  
Secretario Olimpo Carlotta

#### Vocales

Don Miguel Echenique  
Rafael Escuder  
Rafael Juan  
Ramon Senoseain  
Policarpio García  
Pedro L. Lopez.

#### Suplentes

Federico Ballester  
Felipe Varona  
Saturnino Juarbe

#### Comisión de Panteón

Don Fernando Ventura Presidente—  
Vocales—D. Raymundo G. Montes—D. Francisco Serrata:

#### Comisión Hidra, de cuentas

Don Juan Hernandez don José G. Hernandez.

#### Comisión visitadora de enfermos

Don Francisco Baena—don Manuel de San Martín.

Queda instalada la Secretaría en la calle Yi, esquina Gral. Rivera en la tien

da la «Armonía».

153—CALLE FLORIDA—153

#### Entre San José y Soriano

—MONTEVIDEO—

De paso en este pueblo, que ha venido a visitar por recreo, recibirá las personas que necesiten de sus conocimientos profesionales para lo cual dará consultas en el HOTEL IBERICO.

E. 20 1—m.

## Atención

Se alquila por un módico precio la espaciosa casa que fué de don Andrés Arregui situada en la calle de las Palmas esquina Rincón, la que tiene todas las comodidades exigibles para un gran taller, para negocio ó para familia.

Por informes echarán a su propietario don Juan Hernandez en el Sarandi de los Perros 4

sección de este Departamento, ó a don Pedro Bachel en esta Villa.

E. 24 1—m.

tenedores de los números de la rifa de una casa, que con permiso de esta Junta debió sortearse la que no ha tenido lugar por no haber vendido el señor Arregui, dentro del término concedido todos los números, y no determinarla a ver siclarla por esa razón.

Fijase el plazo de 60 días a contar desde esta fecha, durante cuyo término será atendido el cobro de los que se presenten a esta Oficina con sus billetes respectivos.

Durazno, Enero 9 de 1889.  
Miguel G. Cuñarro.  
Secretario.

E. 10 2—m.

## Aviso

### Administración D. de Renta Impuesto de Perros

Este Impuesto debe pagarse dentro de los mismos plazos fijados para el cobro de la Contribución Directa y vencido esto se efectuará la recaudación, cometida hoy a los Señores Sargentos de Policía.

Durazno, Diciembre 18 de 1889.  
Justino Martínez

E. 23 2—m.

## Aviso

### Administración D. de Renta Impuesto Inmobiliario

Esta Oficina en el interés de evitarlos perjuicios a los Sres. Contribuyentes, y a fin de que nadie alegue ignorancia sobre la forma que debe efectuarse el pago de este impuesto, reproducimos a continuación el art. 2º y 3º de la Ley de la materia en vigencia.

«Art. 2º En los Departamentos de campaña el primer plazo regirá durante el mes de Enero del 1889, y el segundo en todo el mes de Febrero del mismo año.»

«Art. 3º Los contribuyentes no podrán dejar para el segundo plazo el pago total de la cuota ni habiendo pagado la mitad de ésta en el primero, dejar pasar el término del segundo sin satisfacer el resto, incurriendo en multa en cualquiera de esos casos.»

Durazno Diciembre 18 de 1889.  
Justino Martínez.

E. 20 2—m.

## Aviso

Por el presente hago saber que con fecha 10 diciembre pte. he revocado el poder especial que para asuntos judiciales había otorgado a don Adolfo S. Chaine ante el escribano público don Fermín Gómez en Federación, dejando a dicho señor en su buena reputación y fama.

Durazno, Enero 5 de 1889.  
Guillermina Banega de Rivera.

E. 10 1—m.

## Aviso

El que suscribe pone en conocimiento de aquellas personas que han tenido papeletas para la Rifa de un Break y áreos para cuatro caballos, que por resolución de la Junta E. Administrativa de esta fecha, se la prorrogó el término no para el Sorteo, hasta la última lotería del mes de Febrero del año entrante.

Juan Hernandez.

E. 23 2—m.

## Sección Judicial

**Edicto** El Sr. Juez L. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada, ha declarado abierta la sucesión de D. María Picardo de Patrón y por el presente manda citar a todos los q' por cualquier título se consideren con derechos en esas sucesiones, para que comparezcan a declarar ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Durazno, febre. 22 de 1889.

Martin Ximeno—Actuario.

E. 27 1—m.

ALVILLOS

Casa Introductora  
DE  
Ostwald y C. S.

Sucesores de E. Bergmann y C. S.

Depósito permanente de artículos de imprenta  
litografía y encuadernación.

Calle Solís 28, Montevideo; Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa-Fé, Calle Santa-Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y  
litografía, surtido completo de tipos y útiles de  
las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas do  
Marinoni Minervas, Prensa á mano, máquinas  
piedras y tintas para litografía, tintas y barnices  
Lorilieux, motores a gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los Srs. La  
rralda y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de  
Marquez y C. JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa  
por mercaderías de cualquier género a condic  
ciones más óptimas, garantizando su más estricta  
confidencialidad en sus transacciones.

REPRESENTANTE EN PARÍS  
E. BERGMANN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Aires, Gen  
eral Lavalle 120 y 112; Montevideo, Solís 28 y 30; Ro  
sario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 81.

J-10-pm.

Almacen Frumanca de Manuel E.  
Ibañez 18 de Ju  
lio 113.—En este almacén encontrará el consumo  
de artículos frescos y á precios equitativos. Se  
encarga de la encuadernación de libros contando  
con un oficial hábil en el ramo.

J-2-perm.

**Pedro F. Pose**  
-Procurador-  
Ofrece sus servicios profesionales al  
recindario del Departamento  
**Blanquillo**

Leña

El que suscriba participa al público en general que el que necesita leña ya sea leña fuerte  
o de todo palo será servido con prontitud á pre  
cios más óptimos y buenas carradas.

También fresco postes á precios convenio  
nales.

El que necesite puelo dar aviso en el Café  
Uruguayo.

Aureliano Olivera.

E.13.1-ms.

La Euskara

La Zapatería, Alpargatería, y Zuequería del  
Sr. Artheneet establecida en la calle de la Mar  
iscal esquina á General Rivera, acaba de recibir  
un gran surtido de los ramos indicados. Se des  
pachan pedidos para la campaña con prontitud  
y esmero.

Calzado propio para baños para ambos sexos  
edades  
todo á precios sumamente más óptimos y que no  
núñen competencia.

D. 6-perm.

Aviso

La Comisión Económica auxiliar de la Iglesia  
católica Episcopal, tiene el alto honor de ha  
cer saber al público en general: que la lista de  
cripción abierta ya, para todos aquellos que  
van simpatizado con la noble y verdadera pro

paganda que viene haciendo la mencionada Iglo  
sia, está á la disposición de todos y á todas ho  
ras del día en la casa de comercio del Sr. Don  
José M. Ranero.—Presidento interino de la mis  
ma comisión.

El Sr. Tállon Ministro de dicha Iglesia prome  
tió dar una ó dos conferencias en este pueblo  
todo los meses, encontrando como es de espe  
rarse partidistas que se añaieran á su tan gran  
o como útil y necesario pensamiento.

At 25-pm.

J. Dufort y Queirolo

Rematador y Corredor

Se ocupa de asuntos Judiciales, liquidaciones,  
Testamentarias, Compra y venta de casas y te  
rrenos, Colocación de dinero sobre Hipotecas,  
Cobranzas de alquileres de casas, Cuentas co  
merciales, etc.

Calle Cerro núm--100—Montevideo.

A. 15-perm.

La Armonia

do

Corralejo y Carlotta

CALLE YI ESQUINA GRAL. RIVERA

DURAZNO

Se acaba de recibir en esta casa un  
gran surtido para la presente estación  
escusamos detallar precios de los artícu  
los porque este público ya conoce el sis  
tema de la casa.

Vender mucho pero bien barato

M. 6-perm.

Almacen Tienda y Fer  
reteria

POR MAYOR Y MENOR

de

Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento parti  
cipan al público en general y á su numerosa  
clientela en particular, que acaban de recibir  
un extenso y variado surtido de artículos de  
los distintos ramos q' el abarca, los q' se pro  
ponen vender a precios muy reducidos y en  
las más ventajosas condiciones.

Participamos también que hemos recibido  
una gran partida de alfalfa de la mejor cali  
dad en fardos grandes y pequeños, y a los  
señores industriales que contamos con un  
completo surtido de arados de varios sist  
emas, herramientas para las artes y la agricul  
tura, hierro en planchas y en barras, zinc, ho  
ja de lata, bujes y ésticos para vehículos,  
vidrios, pinturas de todas clases, tierra Ro  
mana, Portland, tiza, yeso, dinamita, pólv  
ora y mecha para canteras etc. etc.

Visítense el establecimiento para convencer  
se de la realidad.—Calle de Caballero núme  
ros 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C. S.

M. 22-pm.

DOCTOR

Julian P. Blanco

Calle Sarandi—Plaza vieja.

Almacen Tienda y ferreteria de Angel Gar  
cia y her. 18 de Julio, y Rio Ne  
gro 95 á 99

La Petla Mercería y tienda de Pedro L.  
López, YI esquina á Rivera.

La Uniregal Peluquería y perfumería  
de José Mengoli 18 de Ju  
lio y Mariscal.

A. Palomeque

A B O G A D O

Calle Piedras 247—Montevideo.

Instituto Colonense

—Calle Sarandi Núm. 12—  
COLONIA DEL SACRAMENTO  
Director—Antonio Crésol.

Escribanía Pública <sup>de Juan P. Ruiz</sup>  
YI núm. 185.

Manuel Ceballos <sup>ofre</sup>  
co sus servicios al público—Calle del YI n° 190

Alfredo Parodi <sup>Rematador Pá  
blico</sup>  
de Julio núm. 61

Guillermo C. Ramirez <sup>Pro  
curo</sup>  
dor—Calle de la Mariscal n° 163 y

Augusto Acosta y Lata  
A B O G A D O  
—Calle Sarandi, 170.—



Banco Nacional

Plaza de la Independencia  
—Durazno—

La Sucursal admite so  
licitudes directas ó por  
intermedio de comisiona  
dos para todas las opera  
ciones que esta faculta  
da por la Casa Central.

Admite depósitos en  
cuenta corriente, en ca  
ja de ahorros, á premio  
y á plazo fijo.

Se ocupa en descuen  
tos, préstamos y cauicio  
nes, admitiendo giros  
sobre Montevideo y de  
mas plazas en donde se  
hallen establecidas Su  
cursales.

Queda autorizada por resolución del  
directorio á hacer pequeños préstamos  
á los Agricultores y Ganaderos de 50 á  
1000 pesos con 10 p. 1/2 de amortización  
trimestral.

Se esperan recibir instrucciones so  
bre pequeños préstamos hipotecarios en  
dinero.

Por más datos ocurrir  
á la Gerencia: De 9 a  
11 a. m. y de 3 a 5  
p. m.

S. RODRIGUEZ.  
Gerente.

m. 11-pm.